

Buenos días

En respuesta a su solicitud en relación con la licitación PA 1401/1417/2025 para la **Contratación del Servicio de Limpieza en los centros de Madrid de la FNMT-RCM** , y en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 130 de la LCSP** , les informamos lo siguiente:

Tras la revisión de nuestra plantilla y los registros internos, no tenemos constancia de empleados que se encuentren en situación de jubilación programada durante la ejecución del contrato ni hemos recibido, hasta la fecha, ninguna solicitud formal en este sentido. Asimismo, no disponemos de indicios que permitan prever jubilaciones inminentes que puedan afectar a la operativa del servicio.

Entendemos la importancia de esta información para la correcta evaluación de los costos laborales y nos mantenemos a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideremos necesaria.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier otra indicación que requieran en el marco de la licitación.

Atentamente,